



La inversión se eleva hasta los 17,5 millones

El Consejo de Administración de ACUAES autoriza la firma de sendas adendas para desarrollar nuevas actuaciones de saneamiento en Moguer, Beas, San Juan del Puerto y Trigueros (Huelva)

- Estas adendas permiten aumentar la inversión inicialmente prevista para llevar a cabo la segunda fase de las actuaciones que ACUAES ha ejecutado en dichos municipios consistentes en la construcción de dos depuradoras, que se encuentran ya en funcionamiento
- En Moguer se van a ejecutar las obras de un nuevo colector que permitirá tratar en la nueva EDAR los vertidos del Polígono Industrial El Algarrobito
- Se va a construir una nueva estación de bombeo de aguas residuales en las inmediaciones de la EDAR de Beas-San Juan del Puerto-Trigueros, ejecutada por ACUAES

26 de junio de 2025- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición y el Reto Demográfico, ha autorizado, en su reunión de hoy, la firma de sendas adendas para la ejecución y financiación de nuevas actuaciones de saneamiento en Moguer, Beas, San Juan del Puerto y Trigueros, en la provincia de Huelva.

Se trata de desarrollar la segunda fase de los proyectos que ACUAES ha ejecutado en estos municipios, en virtud de los convenios firmados el 2 de noviembre de 2021 con la actual Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta



de Andalucía, el Ayuntamiento de Moguer y la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva.

Gracias a los convenios suscritos en 2021, ACUAES ha construido dos depuradoras, una en Moguer, para prestar servicio a una población de 15.658 habitantes equivalentes, y otra conjunta para Beas, San Juan del Puerto y Trigueros, con capacidad para 20.533 habitantes equivalentes. Ambas depuradoras se encuentran ya en funcionamiento.

La adenda autorizada hoy contempla un incremento de la inversión prevista en Moguer hasta los 6,6 millones (IVA incluido) frente a los 4,2 millones que recogía el convenio suscrito en 2021.

Ese aumento va a permitir el desarrollo de la Fase II, que tiene por objeto la construcción de un nuevo colector de saneamiento, que permitirá tratar en la nueva EDAR los vertidos del Polígono Industrial El Algarrobito

En San Juan del Puerto se va a construir una nueva estación general de bombeo de las aguas residuales de Beas, San Juan del Puerto y Trigueros, en las inmediaciones de la nueva EDAR, elevando la inversión total prevista para estos municipios a 10,9 millones (IVA incluido) frente a los 6,7 millones del convenio firmado en 2021.

ACUAES está trabajando también en la ampliación de la EDAR de La Palma del Condado y en la mejora de la red de saneamiento del municipio mediante la construcción de dos colectores de 1,2 kilómetros de longitud cada uno. Las obras, que finalizarán en este año 2025, están en fase de puesta en marcha.

Además de estas actuaciones, ACUAES está actualmente redactando nuevos proyectos constructivos para dotar a las EDAR de Moguer, La Palma del Condado y Beas-San Juan del Puerto-Trigueros de un tratamiento de regeneración de las aguas residuales tratadas que permita su reutilización, así como la mejora del régimen energético de las plantas.



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



La inversión total prevista en todas estas actuaciones, que permitirán avanzar en la solución de los problemas de saneamiento y depuración en la provincia de Huelva, supera los 25 millones, cantidad que va a ser cofinanciada en un 50% con cargo a los Fondos FEDER correspondientes a la Administración General del Estado, mientras que la Consejería financiará el 50% restante con cargo al canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de interés de la comunidad autónoma.